

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
“INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019, CON BASE EN INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION”.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	
01 de Abril 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación:	
17 de Agosto de 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez	Unidad administrativa: Encargada de la Dirección General y Jefa del Depto. De evaluación de Programas del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) por el Ejercicio 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la 	

normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación Estatales del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitido por la Dirección del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo como Órgano Administrativo Desconcentrado con

autonomía técnica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el informe de la evaluación considera 45 preguntas distribuidas en seis temas prioritarios (Tabla 1):

Temas de evaluación y Metodología

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 45 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-45	2
TOTAL	45	45

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

En este proceso evaluativo, se analizan cada una de las respuestas expresando la justificación y se hacen algunas recomendaciones producto de ese análisis, con la finalidad de coadyuvar en las acciones que se emprendan en el **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)** en el Estado de Quintana Roo, sobre todo que se fijen claramente las metas, fines y propósitos a mediano y largo plazo y quede debidamente documentado.

--

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se identifica una unificación de sistemas bajo el SASA, herramienta que permite contar con información actualizada de forma inmediata.
- No se identifican problemas en las transferencias de recursos, así como ejercicio del mismo que su estado presupuestario no presenta subejercicios.
- El IEEA realiza una adecuada definición de sus poblaciones.
- Existe información del programa para someterlo a una evaluación de impacto.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>Fortaleza Se cuenta con documentos oficiales que contienen un diagnóstico del problema que se atiende. La población potencial y objetivo están identificados adecuadamente en documentos oficiales. Los objetivos del programa E009 Rezago Educativo está alineado con los objetivos sectoriales, estatales y federales. Se identifica consistencia entre el diseño y la operación del programa.</p> <p>Oportunidad A través del sistema SASA del INEA, se genera información Útil para modificar o considerar nuevos componentes.</p>	1,2 y 14	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			

Diseño	<p>Debilidad Falta de propuestas para fomentar más actividades para que el programa.</p> <p>Amenaza Creación de nuevos programas con similitud y mejores propuestas.</p>	1,2 y 14	Implementar nuevos componentes y actividades para la ejecución de programa
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y orientación a resultados	<p>Fortaleza Se cuenta con el Programa Institucional para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo 2016-2022 que indica los objetivos, estrategias y líneas de acción. Se cuenta con Reglas de Operación del INEA que se actualizan cada año. El programa presupuestario E009 “Rezago Educativo” del IEEA para el ejercicio 2019, contiene indicadores y metas a las que se les da seguimiento mediante el sistema estatal SPPRES.</p> <p>Oportunidad Mayor participación de Instancias de Gobierno en la actualización del Programa Institucional.</p>	4 y 10	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			
Planeación y orientación a resultados	<p>Debilidad El Programa Institucional no cuenta con información actualizada, lo que limita la toma de decisiones en la planeación. Publicas.</p> <p>Amenaza Las reglas de operación se modifiquen de tal forma que el IEEA no logre sus metas y objetivos.</p>	4 y 10	Sin Recomendación Específica.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y focalización	<p>Fortaleza El programa Presupuestario E009 Rezago educativo, identifica de manera clara cuál es su población objetivo, esta queda plasmada dentro de sus ROP y Programa Institucional.</p> <p>Oportunidad</p>	7 y 24	Sin recomendación específica.

	Ampliar con nuevos componentes la cobertura de nuevos jóvenes para obtener la certificación.		
Debilidad o Amenaza			
Cobertura y focalización	<p>Debilidad Baja publicación por parte de las IEEA para la promoción del programa.</p> <p>Amenaza No se exista un manejo adecuado del control de la población donde se pretende llevar a cabo el programa.</p>	7 y 24	Mejorar la publicidad del programa para darla a conocer en todo el estado y lugares donde se llevaran a cabo.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	<p>Fortaleza La federación transfiera en tiempo los recursos para operación del programa. Dentro de las ROP se identifica el diagrama de flujo del proceso general del programa. Se utilizan sistemas informáticos para el control y seguimiento del programa.</p> <p>Oportunidad La transferencia de los recursos federales para el programa es efectiva.</p>	38 y 39	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			
Operación	<p>Debilidad El IEEA no cuenta con un manual de operaciones y procedimientos. Mala administración de los recursos federales designado a los jóvenes.</p> <p>Amenaza Los recursos no se entregan a tiempo lo cual ocasiona un atraso en la realización del programa.</p>	38 y 39	Llevar un control de los recursos, tanto en su aplicación en dichas actividades para tener mejor control.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la población atendida	<p>Fortaleza Las Reglas de Operación del programa INEA 2019, en el apartado 6 instrumenta procedimientos de evaluación interna para monitorear el desempeño y dar seguimiento a su operación, y el apartado 7 de la contraloría social.</p> <p>Oportunidad Crear en la página oficial del IEEA un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.</p>	15 y 25	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			

Percepción de la población atendida	<p>Debilidad El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida</p> <p>Amenaza La población atendida no informa su percepción del programa donde participa.</p>	15 y 25	Informar cual es el fin y beneficios que se logran con los apoyos que se otorgan en el programa.
Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	<p>Fortaleza El IEAA documenta sus resultados de manera trimestral a través de los 27 indicadores contenidos en la MIR El avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema SIPPRES de la página del SEFIPLAN del gobierno del Estado de Quintana Roo</p> <p>Oportunidad Contar con más evaluaciones externas que recomienden mejoras en el desempeño del programa.</p>	13 y 42	Sin recomendación específica.
Debilidad o Amenaza			
Medición de Resultados	<p>Debilidad Control de los medios de verificación (documentos) que respaldan el cumplimiento de las metas.</p> <p>Amenaza Falta de interés de la población objetivo para participar en el programa.</p>	13 y 42	Ofrecer facilidades para que el programa tenga mejoras y efectividad del recurso sin problemas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

- La Evaluación de Consistencia y Resultados permite valorar la capacidad institucional, organización y de gestión, a través de la evaluación de seis temas: el diseño, la planeación orientada a resultados, la cobertura y focalización, operación, percepción de la población atendida y la medición de resultados.

- En ese sentido el FAETA es coordinado por una institución de orden federal, y operado por dos instituciones nacionales que dictan las reglas, lineamientos y actividades a realizar en las entidades federativas. En el orden estatal el IEEA y el CONALEP Quintana Roo son ejecutores que utilizan los recursos complementarios del FAETA para financiar los programas estatales alineados a las metas de la federación.
- En ese sentido, el IEEA opera un programa estatal que se ciñe a la directriz nacional, la posibilidad que tiene de adecuar la política pública a la realidad estatal debe hacerse con un sentido de planeación estratégica, esto es: el diseño de problemas públicos, de Matrices de Indicadores para Resultados y estrategias de cobertura que incidan en la realidad del Estado, sin desvincularse de las metas nacionales.
- Los indicadores permiten conocer los avances del programa, es necesario que estos se mantengan en un periodo de mediano plazo, como mínimo. Sí resulta imposible mantenerlos, los nuevos insumos de los indicadores deben proveer información que permita comparar a los indicadores entre sí, a lo largo del tiempo.
- El IEEA es un instituto consolidado, que conoce las tareas que debe cumplir y las formas en que puede operar, reconoce su labor social, y se identifica un cumplimiento de sus metas en los ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal evaluado.
- En cuanto a los resultados obtenidos en la evaluación se plasman favorablemente en análisis FODA.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones.

- Mejorar la publicidad del programa para darla a conocer en todo el estado y lugares donde se llevaran a cabo.
- Llevar un control de los recursos, tanto en su aplicación en dichas actividades para tener mejor control.

- Informar cual es el fin y beneficios que se logran con los apoyos que se otorgan en el programa.
- Ofrecer facilidades para que el programa tenga mejoras y efectividad del recurso sin problemas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

5.2 Siglas: FAETA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) del Estado de Quintana Roo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer	Unidad administrativa: Dirección General ieeaagroo@hotmail.com 983 832 0400 / 983 832 0201 / 983 832 3101 / 983 832 1029
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 118,000.00 (son: Ciento Dieciocho mil pesos 00/100 MN)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[http:// www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/)

7.2 Difusión en internet del formato:

[http:// www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/](http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/)